

Se convoca **PREJUNTA de Gobierno** de carácter informativo público el día **15 de enero de 2019 a las 9:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 3/2019

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **15 de enero de 2019** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1/12/2019.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de enero de 2019.

Nº 2/13/2019.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 9 de enero de 2019.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD,
CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

CONTRATACIÓN

Nº 3/14/2019.- CON 52/18.- Aprobación del expediente de preparación del contrato de mantenimiento del sistema informático de gestión de actividades de mayores y un gasto de 4.138,44€, IVA incluido.

Nº 4/15/2019.- CON 57/18.- Aprobación del expediente de preparación del contrato de servicio de asistencia técnica y mantenimiento de la aplicación de gestión de expedientes de igualdad y un gasto de 8.444,71€, IVA incluido.

Nº5/16/2019.- CON 5/19.- Propuesta de incoación de expediente de desafectación de parcela sita en la Avda. Pirineos (Parcela Tanatorio).

DEPORTES

Nº 6/17/2019.- Propuesta de ratificación y aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión Técnica de seguimiento y Gestión de los Servicios Deportivos

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA,
DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

TESORERIA

Nº 7/18/2019.- Amortización anticipada de la deuda bancaria viva del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 11 de enero de 2019.

EL ALCALDE,
Fdo. Narciso Romero Morro